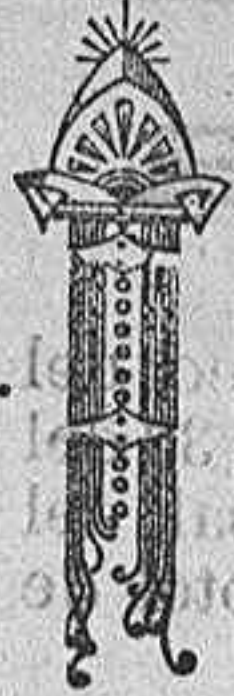


SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes Provincias trimestre Extranjero



ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana una peseta. lineal.—En la 2.ª y 3.ª 50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3. La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES.—Reyes Católicos, 3

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NUEVOS PARTIDOS

El nacimiento de los partidos políticos órganos del poder y nervios vitales de la nación, respondieron a dos causas, poderosas consecuencias del legítimo y trascendental movimiento revolucionario francés del siglo XVIII. La primera se fundó en la libertad, eje de la revolución, que una vez conseguida y asentada tras fouda obra destructora, estableció para siempre los indeclinables derechos del pensamiento, bruniéndolo y depurándolo de la herrumbre de varios siglos. Y la segunda en que se vieron las conciencias cuando liberadas, dueñas de sus actos, de sus iniciativas, sojuzgadas de sus opresores, se apoyaron unas con otras, se auxiliaron mutuamente y se dividieron y diversificaron según distingos y apreciaciones múltiples.

En puridad no existió más que una causa, pues la segunda fué corolario lógico de la primera. Despejadas las brumas envolventes del entendimiento y derrocados a la diáfana claridad, los ominosos poderes, las odiosas tiranías, los ícnicos privilegios, se hizo necesario en medio del torbellino febril de aquellas fecundas jornadas, exodo sublimado de la humana dignificación, dirigir las corrientes impetuosas de los anhelos sociales, fluctuantes hasta entonces, por cauces bien determinados y precisos.

Exuberante la revolución en los primeros vagidos de su vida por la misma fuerza de la justicia la razón y el derecho que entrañaba y la impedía, excedióse y rebasó los límites de lo justo y lo prudente produciendo el terror y todas las hecatombes del luctuoso novena y tres.

Pero fatigados los ánimos, debilitadas las energías, ahitos de sangre y exterminio los fautores del movimiento más grande y trascendental que registra la historia, los partidos cesaron de ser hervideros de pasiones desbordadas y adquirieron paulatinamente su estructura y lineamientos característicos.

Desde el instante en que fué permitido pensar, el individuo en plena libertad de acción y de espíritu realiza de hecho la revolución, trunca el pasado.

Luego, bástale dar un paso y el prodigio queda hecho, la humanidad se emancipa. Las tutelas se desvanecen. Más las multitudes en el estupor y en el titubeo de su omnipotencia inexistente se cohesionan, se unen, se ligan, se amalgaman y nacen las fracciones políticas a la vida pública como una necesidad de la época. Instrumentos de las aspiraciones colectivas son la sólida base del poder, cuya sanción reciben del general asentimiento.

Por largo tiempo serán insustituibles, aunque previarigan, se aduletrarán y dan origen a nuevos gérmenes de tiranía con el caciquismo, la yernoerocracia y el despotismo de levita. Sin embargo, no puede tachárselos a los hombres de la gran revolución de haber hecho las cosas a medias. Si su obra fué sólo beneficiosa para las clases modestas, burguesas, intermediarias entre las de arriba y las de abajo, se debió principalmente a que los elementos generadores del estallido, la literatura, la filosofía, la enciclopedia, tuvieron reflejo y eficacia sólo en las clases que podían comprenderlas e interpretarlas. El pueblo fué también al movimiento, representó en el papel importantísimo, el de protagonista, es verdad, pero de una manera instintiva, inconsciente, después se contentó satisfecho con las alharacas de mentidos derechos y vagas teorías que no le dispensaron de roturar como siempre la tierra, encorvarse a las duras faenas y morir de hambre.

Cuando un rayo de luz descendió a estas profundidades, los horizontes restringidos se ensancharon; se comprendió no se había llegado a las últimas consecuencias de la revolución y que quedaba por hacer la del cuarto estado, la más radical, la más reivindicadora, en cuanto comprendía la inmensa muchedumbre irredimida

MINUTA

MACHA

Durante mi estancia en Petersburgo, hace ya mucho tiempo, siempre que tomaba un isvostchik (1), entraba en conversación con él.

Gustábase, sobre todo, hablar con los isvostchiks, de noche, pobres aldeanos de los contornos, que vienen a la capital con unos malos y pequeños trineos pintados de ocre amarillo y un misero rocín, esperando ganarse la vida y con qué pagan la renta al señor.

Un día había yo tomado uno de estos isvostchiks. Érase un mozo de unos veinte años, fornido y robusto, con ojos azules, con mejillas rojas. Sus rubios cabellos salían en breves sortijas rizadas por debajo del gorro remendado, metido hasta las cejas... ¡Solamente sabe Dios cómo su caftán estrecho y desgarrado había conseguido cubrir sus potentes hombros!

Sin embargo, el guapo rostro imberbe del isvostchik parecía triste y sombrío.

Habíamos entablado conversación, y también en su voz se notaba un tono de tristeza.

—Y bien, hermano—le pregunte—¿por qué no estás alegre? ¿Te aqueja algún pesar?

Es mozo no respondió de seguida, pero al fin dijo:

—¡Lo tengo, barín, lo tengo! Y tal pena como no puede desearse otra mayor... ¡Mi mujer ha muerto!

—¿Y amabas a tu mujer?

El mozo no se volvió a mí; sólo bajó un poco la cabeza.

—La amaba, barín. Comienza el octavo mes, y yo no puedo olvidarla. ¡Eso me corroe el corazón, mire usted! ¿Qué idea tuvo de morirse? ¡Joven, con buena salud!... En un sólo día dió fin con ella el cólera.

—¿Y era buena tu mujer?

—¡Ah, barín—suspiró hondamente el pobrete—qué buenos amigos éramos! Ha muerto sin mí. Cuando supe aquí que... ya sabe usted, la habían enterrado ya, me fui al instante al campo, a casa. Cuando llegué, era más de media noche... Entré en la tisa, me detuve en medio, y dije así, bajito, muy suavemente: «¡Macha!... ¡Eh Macha!...» ¡Nada más que el chirriar de un grillo en un rincón! Entonces me eché a llorar... Me senté en la tierra y pegué con el puño en el suelo, diciendo: «¡Ventre hambriento siempre, la has devorado!... Trágame también a mí!» ¡Ah, Macha!... ¡Macha!—repitió con voz súbitamente apagada.

Y sin soltar de la mano las riendas de cuerda, con su guante de cuero, desprendió de sus ojos una lágrima, la sacudió y la echó a un lado, encogiéndose de hombros y no dijo una palabra más.

Al bajar del trineo le di quince kopeks de propina por la carrera. Me hizo profundo saludo, quitándose el gorro con ambas manos, y volvió a partir con un trotecillo corto sobre la sabana helada de la calle desierta, invadida ya por la bruma gris del frío de Enero.

TURGUENEF.

(1) Cochero de trineo.

CIRCULO MERCANTIL

Anoche celebró Junta general el Circulo Mercantil, para elegir la nueva Junta Directiva y un vocal para la Junta de Obras del Puerto.

Se disputaban este puesto, los señores D. José González Canet y don Eduardo Batlles Benitez.

Este resultó que no se hallaba in-

cluido en la lista de los socios propietarios, por cuyo motivo se retiró su candidatura, poniéndose en su lugar a D. Emilio Abad Pérez.

Fué designado D. José González Canet por 117 votos contra 89 que obtuvo el Sr. Abad Pérez.

Se hicieron varias protestas, asegurándose que quizás resultaría la nulidad de la elección, porque las listas de socios no estaban conforme ordena el Reglamento.

La elección fué reñidísima, haciéndose muchos comentarios respecto a que parece que ha estrado la política en el Circulo Mercantil, que es una de las sociedades que hasta ahora se hallaban libres de aquella, que todo lo invade en perjuicio de los intereses generales.

También se eligió la nueva Junta Directiva del Circulo, para el año próximo, resultando los señores siguientes:

Presidente: D. Emilio Abad Pérez (reelegido). Vice-presidente: D. Ulpiano García Blanes. Secretario: D. Francisco Losana Navarro. Contador: D. Santiago Frías Lirola. Tesorero: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda.

Vocales: D. Agustín Fernández, don Francisco López Roldán, D. Luis Ronco, D. Juan A. Martínez, D. Santiago Martínez y D. Pedro Alemán.

La reunión terminó a las diez de la noche.

Menudencias

Por el resumen que damos en otro lugar de la sesión celebrada por el Circulo Mercantil, verán nuestros lectores, la independencia del comercio de Almería.

MINUTA

MACHA

Durante mi estancia en Petersburgo, hace ya mucho tiempo, siempre que tomaba un isvostchik (1), entraba en conversación con él.

Gustábase, sobre todo, hablar con los isvostchiks, de noche, pobres aldeanos de los contornos, que vienen a la capital con unos malos y pequeños trineos pintados de ocre amarillo y un misero rocín, esperando ganarse la vida y con qué pagan la renta al señor.

Un día había yo tomado uno de estos isvostchiks. Érase un mozo de unos veinte años, fornido y robusto, con ojos azules, con mejillas rojas. Sus rubios cabellos salían en breves sortijas rizadas por debajo del gorro remendado, metido hasta las cejas... ¡Solamente sabe Dios cómo su caftán estrecho y desgarrado había conseguido cubrir sus potentes hombros!

Sin embargo, el guapo rostro imberbe del isvostchik parecía triste y sombrío.

Habíamos entablado conversación, y también en su voz se notaba un tono de tristeza.

—Y bien, hermano—le pregunte—¿por qué no estás alegre? ¿Te aqueja algún pesar?

Es mozo no respondió de seguida, pero al fin dijo:

—¡Lo tengo, barín, lo tengo! Y tal pena como no puede desearse otra mayor... ¡Mi mujer ha muerto!

—¿Y amabas a tu mujer?

El mozo no se volvió a mí; sólo bajó un poco la cabeza.

—La amaba, barín. Comienza el octavo mes, y yo no puedo olvidarla. ¡Eso me corroe el corazón, mire usted! ¿Qué idea tuvo de morirse? ¡Joven, con buena salud!... En un sólo día dió fin con ella el cólera.

—¿Y era buena tu mujer?

—¡Ah, barín—suspiró hondamente el pobrete—qué buenos amigos éramos! Ha muerto sin mí. Cuando supe aquí que... ya sabe usted, la habían enterrado ya, me fui al instante al campo, a casa. Cuando llegué, era más de media noche... Entré en la tisa, me detuve en medio, y dije así, bajito, muy suavemente: «¡Macha!... ¡Eh Macha!...» ¡Nada más que el chirriar de un grillo en un rincón! Entonces me eché a llorar... Me senté en la tierra y pegué con el puño en el suelo, diciendo: «¡Ventre hambriento siempre, la has devorado!... Trágame también a mí!» ¡Ah, Macha!... ¡Macha!—repitió con voz súbitamente apagada.

Y sin soltar de la mano las riendas de cuerda, con su guante de cuero, desprendió de sus ojos una lágrima, la sacudió y la echó a un lado, encogiéndose de hombros y no dijo una palabra más.

Al bajar del trineo le di quince kopeks de propina por la carrera. Me hizo profundo saludo, quitándose el gorro con ambas manos, y volvió a partir con un trotecillo corto sobre la sabana helada de la calle desierta, invadida ya por la bruma gris del frío de Enero.

TURGUENEF.

(1) Cochero de trineo.

CIRCULO MERCANTIL

Anoche celebró Junta general el Circulo Mercantil, para elegir la nueva Junta Directiva y un vocal para la Junta de Obras del Puerto.

Se disputaban este puesto, los señores D. José González Canet y don Eduardo Batlles Benitez.

Este resultó que no se hallaba in-

cluido en la lista de los socios propietarios, por cuyo motivo se retiró su candidatura, poniéndose en su lugar a D. Emilio Abad Pérez.

Fué designado D. José González Canet por 117 votos contra 89 que obtuvo el Sr. Abad Pérez.

Se hicieron varias protestas, asegurándose que quizás resultaría la nulidad de la elección, porque las listas de socios no estaban conforme ordena el Reglamento.

La elección fué reñidísima, haciéndose muchos comentarios respecto a que parece que ha estrado la política en el Circulo Mercantil, que es una de las sociedades que hasta ahora se hallaban libres de aquella, que todo lo invade en perjuicio de los intereses generales.

También se eligió la nueva Junta Directiva del Circulo, para el año próximo, resultando los señores siguientes:

Presidente: D. Emilio Abad Pérez (reelegido). Vice-presidente: D. Ulpiano García Blanes. Secretario: D. Francisco Losana Navarro. Contador: D. Santiago Frías Lirola. Tesorero: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda.

Vocales: D. Agustín Fernández, don Francisco López Roldán, D. Luis Ronco, D. Juan A. Martínez, D. Santiago Martínez y D. Pedro Alemán.

La reunión terminó a las diez de la noche.

NEUTRALES?

Nada hay tan cómodo como la no intervención. Ella libra por igual al abstenido, así de quebraderos de cabeza, como de quebraduras de idem.

NEUTRALES?

Nada hay tan cómodo como la no intervención. Ella libra por igual al abstenido, así de quebraderos de cabeza, como de quebraduras de idem.

Tal era, al menos, la opinión de aquel sastre del cuento, el cual siempre que entre su madre y su mujer se suscitaba algún doméstico rifrafe, puesto a horcajadas sobre los hierros del balcón, proclamaba su neutralidad con esta frase metafórica: «Yo ni entro ni salgo.»

En esto de la intervención, como en todo, hay opiniones extremas. Unos apenas si se meten en su camisa; otros hasta en los charcos. Para justificar las opuestas adiciones existen, según costumbre, dos teorías. El cauto egoísta afirma como regla la abstención de todo lo que inmediatamente no afecte al propio interés. La solicitud oficiosa declara obligatoria la intervención de cada uno y de todos en cuanto acabe bajo el sol! El primero tiende por lema el principio individualista «cada cual para sí». La segunda, llevando al colmo el tan manoseado apotegma de Terencio, anda por todo lo humano como por su casa.

Temerario sería el pretender aquí la solución de esa antinomia. Baste a nuestro propósito consignar una distinción. En el orden de las relaciones privadas, la abstención es la regla y el excepcional la inmixción. En el orden de las relaciones públicas sucede lo contrario. De las primeras sólo atañen a cada cual por lo común las suyas; las segundas a todos atañen. Tan lícito sería pretender, a título de mayor capacidad, acierto ó diligencia, maternos a gobernar la casa del vecino, como lo es, con cualquier pretexto, abstenernos de intervenir en la gobernación de la casa de todos.

Esto se ha dicho y repetido muchas veces. Algo más nueva y no menos exacta será acaso la siguiente observación. La supuesta abstención de los asuntos públicos no es sólo una infracción del deber; es, además, una imposibilidad. Es una cosa que no puede ser y no es. De hecho nadie se abstiene. La soberanía es algo necesario, irrenunciable. Quien la abdica, la ejerce. No depende de la voluntad el despojarse de ella. El que se abstiene de votar, vota. Para persuadir a ese cincuenta por ciento, al menos, de electores españoles que huyen sistemáticamente de las urnas, de que su pretendido alejamiento de los negocios públicos es tan sólo un engañoso espejismo, basta una sencilla consideración. Porque ellos se abstengan de votar, ¿deja de haber diputados a Cortes, senadores electivos, diputados provinciales y miembros del Ayuntamiento? ¿Dejan los legisladores de hacer leyes, los diputados provinciales de gestionar la administración de la provincia, los concejales de regir los asuntos del Municipio? ¿Dejan los ac-

tuales de Mallorca escriba a Maura pidiéndole descentralización. Ya se la darán, y más de la que pide ese señor alcalde.

Maura prepara el terreno para que tengamos separatismo, que es algo más que descentralización.

Esto explica el entusiasmo con que han visto todos los enemigos de España su entrada en el ministerio.

Los separatistas de aquí están locos de contentos, porque además del empuje del ministro mallorquín, confían en la imbecilidad manifiesta de Silvela.

¡Con Cánovas iba el tal Maura a hacer lo que está haciendo y hará!

Del primer resoplido le hubiera enviado a Mallorca.

O a Cádiz, el feudo del famoso Ribot.

Aquel célebre Poncio que cobraba las cartillas a los estetas.

El Sr. Gonzalez Canet, político gastado, Senador en ciernes, ha sido el candidato que ha derrotado al inteligente comerciante D. Emilio Abad Pérez.

Cuando el Circulo estuvo a punto de morir, nadie se acordó de D. José Gonzalez para nada. El Circulo se salvó por la eficaz y poderosa intervención del señor Abad Pérez.

Hoy los comerciantes postergan a Abad, sin razón alguna, y eligen al otro.

Que Dios les ayude, y los conservadores les sean leves al comercio.

Un yanki de ochenta años con mucha intrepidez acaba de casarse por duodécima vez.

Acostumbrado el hombre siempre viudo a quedar, cuando deje una viuda cómo lo va a extrañar!

Ha sido detenido en Barcelona un agente de la autoridad, entre otros apreciables ladrones que tenía establecida una sociedad dedicada a hacer robos al por mayor.

Vamos, se conoce que ese agente estaba en la Sociedad para impedir que se perturbara el orden entre los socios.

Y para evitar que hubiera robos entre ellos, cumpliendo con los deberes de su cargo.

Porque la influencia de la autoridad debe dejarse sentir en todas partes.

Qué talento tienen los señores de los festejos, a la Patrona. Cohetes, fuegos artificiales, y música.

Todo eso está muy bien. Lo que no nos parece tan bueno es la prisa por la elección del terreno del Santuario.

Este es un bonito negocio, para algún desahogado.

Parece que el General Linares tenía empeño, en sostener un alcalde de barrio, del distrito de Buenavista y el marqués de Portago sin miramientos al ministro de la Guerra le ha dejado cesante.

Este periódico estará a la venta en los kioscos de esta capital.

Joaquín Lopez.

Béires.

tos de todos ellos de interesar á esos abstenerse en concepto de españoles, de individuos de una provincia, de vecinos de un pueblo? Luego el acto de rebeldía que la abstención supone, no implica la separación del abstinido de la comunidad política. Los elogiados proceden en representación, así de los que han votado en su pro, como de los que han votado en su contra, así de los que votaron, como de los que dejaron de votar. Esa representación que confiere la mayoría de los electores se ejerce en nombre de todos. Tan representados están los que se abstienen como los que votan; lo único que aquellos han conseguido es que la representación pública se constituya sin intervención de su voluntad.

Dado este carácter irrenunciable de la soberanía, la supuesta neutralidad de los indiferentes es un imposible. Quien no vota, vota con la mayoría. Se atiene á lo que resulte, dá su sufragio á lo que salga. Si la elección es acertada, no tendrá el mérito de haber cooperado á ella. Si fuere desgraciada, tendrá la responsabilidad de haberla consentido. Renunciando á su derecho, renuncia igualmente á trabajar por el bien y á impedir el mal. Lo que no puede renunciar es la representación que en su nombre ostentan aquellos á quienes no ha elegido.

Como la conciencia religiosa individual puede no hallar satisfacción á sus aspiraciones en ninguna de las comuniones existentes, así puede también la opinión individual política encontrarse distanciada de todos los partidos. En estos casos particulares, el individuo proclama su aislamiento, aun á riesgo de anular su acción y esterilizarla. Pero si la salvación del alma es asunto de cada cual, la gobernación del Estado es asunto de todos. Lo jurídico es esencialmente colectivo. Entre las soluciones A ó B, alguna será al individuo más simpática. Entre los candidatos C ó D, alguno considerará preferible. Su deber es votar lo que tenga por menos malo. No ha de hacernos renunciar al culto del bien el fanatismo de lo mejor.

Claro es que la abstención, constante entre nosotros, de más de la mitad de los electores no tiene siquiera esa excusa. No se vota por abandono, por indiferencia, por falta de sentido político, por pesimismo, por desfallecimiento, por incredulidad, por inercia. Se arguye la imposibilidad de contrarrestar la omnipotencia oficial. ¿Quiénes, sino los absteneridos, son los autores de esa omnipotencia? En el mero hecho de no combatir la sofisticación electoral, ¿no la apoyan? ¿No la secundan? ¿No la hacen posible? ¿No son ellos los verdaderos culpables de la gran patraña que nos deshonra? Su pretendida neutralidad, ¿qué otra cosa es en el fondo, sino el amparo otorgado á esa innoble mentira, sarcasmo de la libertad, pública y afrenta del honor nacional?

Y hé aquí por donde esos que parecen renunciar simplemente á su derecho, son los que nos imponen el yugo. En la indisoluble solidaridad política todos llevamos la pena de su culpa. La sinceridad es como el Cristo; quien no está con ella, contra ella está. En la contienda entre la verdad y la mentira, la neutralidad es un delito. Los que abdican su derecho, roban el ajeno. Para que la justicia triunfara, bastaría que la gran masa de los indiferentes tomara partido, no por la democracia, no por la República, sino sólo por la sinceridad y la verdad.

¿Qué pasará entonces? ¿Que los Gobiernos restaurados perduran siempre las elecciones. Amanadas, las perderían por desleales; sinceras, por impopulares. De donde se infiere que esos que abdican, esos que renuncian, esos que se abstienen, los descreídos, los desfallecidos, los indiferentes, los escépticos, los que se desvanecen, los que se eclipsan, los que se anulan, constituyen la base firmísima en que lo existente se asienta.

ALFREDO CALDERÍN

El Arca de Noé

Como en esta Droguería se vengan á proveer los pintores á porfia, yo afirmo que no ha de haber pintor malo en Almería. No se olviden los pintores que en el gran arte de Apolos pretenden hacer primores, usando mis colores pintan solos los pinceles.

VICENTE LOPEZ GARCIA

Bermúdez 3.

EL COLMO!

Que se falsifiquen los billetes de Banco de España, se concibe, por ser muchos los españoles que no conocen la plata, cuanto más el papel moneda, pero que se haya pretendido falsificar el *Anis del Mono*, es el colmo de la inocencia.

¡Pues así ha ocurrido! La prensa toda se ha ocupado estos días de una importante falsificación que ha sido descubierta por los representantes de la casa Bosch, de Badalona, la que ha encomendado á un distinguido letrado se muestre parte en la defensa de sus intereses y de los del público, que es el pagano.

En Madrid el Juzgado de guardia ha dado varias batidas en algunos establecimientos sospechosos de exponer ilegítimo *Anis del Mono*, y los resultados de estas escaramuzas han surtido efecto en más de dos docenas de casas, cuyos dueños han sido procesados por tan justas causas.

La casa Bosch se propone continuar sin descanso igual campaña por provincias, y por ello merece plácemes.

Se llama la atención de los consumidores y expendedores del *Anis del Mono*, en esta provincia, para que estén sobre aviso y rechacen las botellas ilegítimas, que se conocen sin necesidad de análisis previo de su contenido, pues á la simple vista se nota en el tapón y en la cápsula la falta de la marca de fábrica de la casa Bosch.

EN LA ANTIGUA TAHONA

R. CASTILLO ZEA

Se vende, á 52 reales arroba, el exquisito pan de aceite, tan conocido de sus numerosos compradores. Se sirve á provincias.

LUIS IRIBARNE

La tournée artística de nuestro apreciable amigo y paisano Luis Iribarne, sigue en éxito *crescendo*, según leemos en la prensa de Madrid y provincias.

Principió por Valladolid, en donde entusiasmó cantando la «Bohème» y «Africana».

De allí pasó á Bilbao, debutando con la misma «Bohème», á la que siguió «Rigoletto» y «Carmen». El papel que hizo en esta última obra, lo llevó á tal perfección que el entusiasmo del público rayó en delirio.

En Santander sólo pudo dar unas pocas representaciones, también con gran éxito, pues tuvo que volver á Bilbao llamado por la empresa de aquel coliseo y á instancias del público bilbaíno que deseaba oírle de nuevo.

Allí continúa el notable tenor a meriense, habiendo reanudado la campaña artística, á petición de los abonados, con «Bohème» y «L'Africana», á la que seguirá la magnífica ópera «Carmen».

LA ALMERIENSE

Bajo a base de buenos generos y construcción esmerada, encontrarán en la Almeriense de Bordenalás, miles de pares de calzado de todas clases y formas, á precios arreglados.

Tiendas, 2.

LA QUÍMICA

Hay un sabio Mr. Berthelot, que persigue sin cesar el descubrimiento de la alimentación homeopática.

El ilustre químico, porque se trata de un hombre que vale, se ha empeñado en concentrar los alimentos de tal suerte, que un bifeck quede reducido a tamaño de una perra chica y un panecillo á una pieza de dos céntimos.

Muchas esperanzas hay porque mucho se confía en el talento de ese Mr. Berthelot.

La leche condensada ó concentrada está ya desde hace mucho tiempo en activo servicio.

Peró faltaba darle otro golpecito más; hacer de la leche un producto resistente en los países cálidos, en los buques y en el ejército.

Faltaba eso y han venido á encontrarlo los americanos con la leche en polvo.

La *Scientific American* da algunos detalles de este nuevo producto y la prensa toda los reproduce.

Avanza mucho también la industria de la leche hasta por el mal camino porque se ha descubierto ahora, que mezclando á la leche desnatada harina de trigo y cebada y bicarbonato de cal, se refuerza de tal modo que se la da al más pintado, haciéndole creer que ha bebido un líquido sano y nutritivo, recién ordeñado.

Peró como dice un célebre escritor: La civilización nos encanta, pero el estómago lo sufre.

Para la Pascua. El precio del pan de aceite, en la panadería de Pedro Zea, será de 52 reales arroba. La calidad superior.

TEATRO

El *Salto del Pasiego* fué la obra ejecutada anoche por la compañía de Variedades.

Asistió bastante público y obtuvo una aceptable interpretación.

La simpática tiple Srta. Balle sobresalió cantando con mucho gusto desempeñando con acierto su papel de Margarita.

Algunos abonados nos ruegan llamemos la atención de la empresa con objeto de que repitan la hermosa ópera «*Campione*», una de las obras que mejor han interpretado los artistas de Variedades en la presente temporada.

Lo que tenemos el gusto de poner en su conocimiento, etc.

ANITROC

La carretera de Alhama

La carretera que desde el sitio denominado el Empalme va al pueblo de Alhama, no puede estar en más pésimo estado.

Varias veces han llegado hasta nosotros las quejas de los pueblos que usan aquel ramal de carretera—Alhama, Alicún, Ilucija, etc., pero nunca creímos que su estado fuera tan deplorable como lo pudimos apreciar el otro día que tuvimos que hacer un viaje al primero de los pueblos citados. Hay allí baches que parecen verdaderamente barrancos.

En uno de estos nos encontramos que estaba atascado un carro, el cual con las tres caballerías que llevaba y otras tres que se le añadieron de otro carro y del carruaje que, á nosotros nos conducía, apenas si el carrero ayudado por otros tres hombres, pueden sacarlo de allí después de media hora de trabajo.

¿No hay peones en ese trozo de carretera? Y si los hay, ¿en qué se entretienen? ¿qué hacen?

¿Serán, al fin, cosas de España?

Antonio Comiz Alcántara

representante que ha sido del acreditado establecimiento de D. Manuel Castellán de Barcelona, se ha establecido en la calle de Castelar, 1, ofreciendo en la confección de los encargos que se le hagan elegancia y economía.

¿POR QUÉ?

Cuando se inauguró el nuevo local del Colegio de Jesús, su director solidizó y obvió del Ayuntamiento la cesión del solar donde estuvo emplazada la antigua cárcel.

Aquel Colegio dejó de existir, y parece natural que al Ayuntamiento hubiere vuto la posesión del solar mencionado para disponer de él como le diera gana.

Peró en vez de suceder así, los nuevos rectores de ese colegio que denominan ahora Jesús Maestro, siguen disfrutando la posesión del referido local sin que podamos saber nosotros en que se apoyan tan aprovechados profesores para seguir usufructuando un local que no les pertenece.

¿Sabe el señor Muñoz algo de esto? Pues un poquito de energía, y que los señores de Jesús Maestro pidan locales á su jefe el señor Obispo ó al Nuncio de su Santidad.

¿Qué suaves están resultando los sacerdotes de sotana corta!

Este periódico estará á la venta en los kioscos de esta capital.

Lotería

La Administración del Paseo del Príncipe se ha trasladado al n.º 33 del mismo, próximo á la Sucursal del Banco de España y frente al Hotel de Londres.

Municipio

La sesión de ayer no tuvo importancia. Solo asistieron á la misma los señores Pérez García, Ibarra y el señor Moreno Gallego (D. Braulio). Sin discusión fué aprobado el despacho ordinario. Presupuesto de terminación de la fachada y torre de la casa Ayuntamiento que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Dimisión de Ignacio Puertas Arqueros, como músico de la banda Municipal.

Nombramiento de Secretario interino á favor de D. José Arias, para actuar en el concurso para la provisión de varias plazas de la banda de música.

Presupuesto de las obras de la nueva fachada y muros de cerramiento del primer recinto del cementerio de San José.

Idem de las obras que han de agregarse al cementerio civil.

Moción sobre una comida á cien niños pobres, con motivo del cuarto centenario de la aparición de la Virgen del Mar.

También el Sr. Moreno propuso se dé una cantidad para engrosar la recaudación abierta para dar un día de fiesta á los niños del hospicio.

Acordóse prestar el local de la Escuela Normal á los obreros que han formado una sociedad de beneficencia.

Recibo del presbítero Don José Diaz Saldaña, de 100 pesetas, por la oración sagrada que pronunció en la Catedral con motivo de la festividad de la Reconquista.

Recibo de Alejandro Tamayo, de 30 pesetas, por tres docenas de cohetes disparados el día de San Esteban.

JUICIO POR JURADOS

ANTECEDENTES

El 25 de Enero de 1902, en una de las cuevas de «El Barranco» de Cuevas, hubo cuestión entre varios castellanos nuevos, y de ella resultó muerto de un tiro Juan Santiago Cortés.

Son acusados como autores del delito Francisco Fernández Cortés (a) el Manco de Vera y Juan José Fernández Cortés (a) Bailador.

La acusación pública, á cargo del ilustrado Sr. D. Manuel Rodríguez de Vera, teniente fiscal.

La defensa de ambos reos, encomendada al reputado letrado y elocuente orador D. Plácido Langlo.

Componen la Sala los Srs. Escalona (presidente) y los Magistrados don Marcelino Martínez Barcia y D. Roberto Santacruz.

Constituido el Jurado, se dió comienzo á la sesión. Eran las dos y cuarto de la tarde.

Calificación fiscal

1.ª En la tarde del 25 de Enero de 1902 se encontraba Juan Santiago Cortés en su casa, situada en el Rulador, próximo al barranco ó calle de San José, de la ciudad de Cuevas, presentándosele el procesado Francisco Fernández Cortés, apodado el Manco, entre quienes mediaban antes resentimientos y le invitó á que se marchara con él á jugar un rato á las cartas, cuya proposición fué aceptada, saliendo ambos de la casa; pero á los pocos pasos, y hallándose el Santiago Cortés en la parte de una pequeña terrera que en la cueva el barranco referido, el citado Fernández Cortés que había descendido al pie de la misma, sacó una pistola é hizo un disparo sin consecuencias al Juan Santiago Cortés.

Acto seguido, este hubo de perseguir á su agresor, que se encerró en la casa de Luisa Fernández Ponce; sin mediar con él palabras ni cuestión de ninguna clase, armado de una escopeta cargada con postas, de una manera rápida é inesperada, le hizo por la espalda un disparo á quemarropa causándole heridas que le produjeron la muerte á los pocos momentos.

Una vez caído en tierra el desdichado Santiago Cortés, el referido Juan José Fernández Cortés, tocó á la puerta de la Luisa Fernández, diciendo: abre, Manco, ya está muerto; y saliendo el repetido Manco, armado

de una pica, con objeto sin duda de acabar más pronto con los últimos momentos de la vida del Santiago Cortés, le infringió cuatro heridas, falleciendo repentinamente.

2.ª Asesinato por alevosía (artículo 418).

3.ª Autores los procesados.

4.ª Sin circunstancias.

5.ª Para cada uno de los procesados cadena perpétua.

La defensa

Establece otros hechos diametralmente opuestos.

Sostiene que la cuestión de la cual resultó muerto Juan Santiago Cortés se mantuvo solamente entre este y el apodado el Manco de Vera; que el Juan José llegó á la cueva de Luisa cuando la muerte estaba hecha y atraído por el ruido de los disparos.

Establece la inculpabilidad de ambos acusados fundando la del Francisco Fernandez en la eximente de la defensa propia y la del Juan José negando que haya tenido participación en los hechos.

Declaración de el reo Francisco Fernandez (a) «El Manco»

Se declara autor del disparo y culpable al Juan José diciendo que este llegó cuando la muerte estaba hecha.

Manifiesta que el interfecto le quiso comprometer, le insultó y le acometió haciéndole los disparos de los cuales el primero dió falta.

El declarante huye al interior de la cueva á donde le persigue el que resultó interfecto. Allí le acomete de nuevo con una pica y entonces el disparo.

Juan José Fernández Cortés, fué desde una casa donde jugaba al dominó á la cueva, de 3 á 3 y media, al oír dos ó tres disparos. Vió al muerto en la placeta y al Manco dentro de la cueva. La gente que acudió lo empujó al interior de la cueva y lo dejaron encerrado con el Manco y al muerto en la calle.

Allí los detuvo la guardia, los condujeron á la cárcel y los incomunicaron.

Vió sangre en la puerta de la cueva y dentro una pica en el suelo y una escopeta.

Dijo que la familia del muerto le profesaba odio, solo porque es pariente de él Manco.

TESTIGOS

Pedro Fernandez Asencio

No ha comparecido. Por acuerdo de ambas partes, se dá lectura á la declaración que contiene el parte del hecho al Juzgado y de la prisión de los reos.

Luisa Fernandez Ponce

Duñña de la cueva y supuesta querida de Juan José. Dijo no se hospedaba el Juan José en su casa. Entraba y salía. Que alguna vez dejó la escopeta en su casa y que aquel día era uno de ellos.

Que vió al Manco correr á su cueva y detrás el muerto. Dió voces de auxilio: fué á la casa en que jugaban y entre tanto oyó un disparo dentro de la casa. Entraron en la cueva los dos sños.

El Fiscal pide la lectura de la declaración sumarial de la testigo.

La testigo dice que le amenazan de muerte la familia del muerto. (No precisa quien es) y que por eso no declaró siempre igual.

Dicho esto declara en armonía con Juan José diciendo que la madre de este fué quien empujó á Juan José hacia el interior de la cueva.

Afirma que la cueva la cerraron los municipales ó ella; pero no lo precisa.

La testigo vió el muerto de la cueva á la calle y entonces fué cuando Juan José llegó.

(Continúa)

Tapicería

SILLERIA, CORTINAS

Y

Reformas (Economía)

Plaza de la Libertad, 4

Para la Pascua En la panadería de Miguel Zea, están blecida muchos años en la Puerta de Purchena, se elabora este año el pan de aceite á 52 reales arroba, inmejorable por su buena calidad.

Roscas de aguardiente á tres reales libra y rosas de baño muy superiores á cuatro reales libra.

Especialidad en el rico pan de azucar y de naranja.

Redención de Quintos

Por menos del precio y por suscripción antes del sorteo.—Centro mercantil. Compra de Créditos de Ultramar y del empréstito de 175 millones.—Oficina Central:

Cava Alta 3, 2.º dcha.—MADRID.

Como representante en esta provincia y partido, invito a los quintos del reemplazo 1903 alistados para el sorteo próximo, por si quieren suscribirse para la redención á metálico con sólo depositar en casa de Banca y comercios y á su nombre 750 pesetas y 50 más, por lo cual adquirirán el derecho de 1500 pesetas que vale la redención, si le toca servir en activo, las que recibirán antes de ir á filas. Esta Empresa es conocida de años anteriores por las muchas redenciones que ha efectuado, y propone esta ventaja á los que quieran disfrutar de ella. Muchos interesados no cuentan con lo bastante para redimirse, y de este modo cuentan con quedar libres del servicio activo al momento que hacen el depósito, antes del día en que el sorteo se verifique.

Para más detalles pidanse condiciones á esta Delegación ó á la Central, puesto que son iguales en todas las provincias de España.

El Representante, TORCUATO SANCHEZ.—Reina 14.—ALMERIA.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1903

Gran centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado. ptas. 775
A plazos, 425 de presente y 400 el 15 de Agosto próximo. 825

Se hace presente á los padres de familia que esta casa es la única en España que ha redimido á todos sus asegurados, mientras las demás empresas han dejado de hacerlo cuasi todos de los suyos comprendidos en las dos quintas partes del cupo que el Gobierno deja para incorporarlos con los quintos de 1903. Para suscripciones y detalles, casa del Delegado

DON FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ

REAL, 53 Y 57, ALMERIA

NOTICIAS

Bien venido

Ha regresado de su excursión á Granada y se encuentra de nuevo al frente de su gabinete del Paseo del Príncipe 8, principal, el conocido Cirujano-dentista D. Toribio Alvarez.

Ejemplo que imitar.

Un republicano de Sueca, don José Fos Segarra, ha concebido la humanitaria idea de construir un barrio obrero por su cuenta, en un campo de su propiedad muy cercano á la ciudad.

Tiene el proyecto de edificar una porción de casas que reúnan las condiciones, que exige la higiene moderna. Estas casas, luego de terminadas, se sortearán entre los individuos pobres que pertenezcan al partido de Fusión Republicana

Los individuos, que resulten agraciados por el sorteo habitarán desde luego las casas, y mediante un módico arrendamiento durante un determinado número de años quedarán dueños de las edificaciones.

Es una gran idea la del correligionario Fos Segarra, por la que le felicitamos con entusiasmo.

Real Orden.

La «Gaceta» del 16 publica una real orden del ministerio de la Gobernación dirigida á los Gobernadores, encargándoles que procedan de acuerdo con los cónsules acreditados en la respectiva provincia, á la comprobación y cotejo de las matrículas ó registros correspondientes, invitando á los extranjeros residentes que no hubiesen cumplido con la obligación legal á solicitar su inscripción inmediata como indispensable para tener derecho á la protección y amparo del poder nacional, y para residir libremente en el reino.

Política menuda

En Almería, lo mismo que en otras diferentes provincias, se dice que es muy probable haya acuerdo entre las fracciones romerista y canalejista; pero entendiéndose que sólo por lo que á asuntos electorales se refiere y para la próxima lucha en los comicios.

Esta determinación está comprendida: siendo un hecho la inteligencia entre Sagasta y Silvela, esta otra se impone, pues ya se sabe que la unión es la fuerza.

Aclaración justa

Ha sido reconocido el barco con cargamento de petróleo surto en nuestro puerto, procedente de Tarifa, resultando completamente falsa la confidencia de que dicho barco trajese contrabando.

El cargamento venia consignado á D. José Sánchez y Compañía, y no á D. Torcuato Sánchez; estos señores han sido los perjudicados, y sería justo que á la Compañía Arrendataria se obligara á indemnizar á los señores José Sánchez y Compañía en su crédito é intereses.

Presupuesto

Ha sido aprobado el presupuesto carcelario para 1903 del partido de Sorbas.

Reclamado

Ha sido detenido en Huércal-Overa y puesto á disposición del Juzgado Municipal que lo tenía reclamado, el vecino de aquel pueblo Diego García Parra.

Autorización

Doña Elisa Montano Moratalla ha sido autorizada para que pueda trasladar los restos de D. Juan Moratalla

desde el cementerio de esta capital al de Laujar.

Un libro

Hemos recibido un ejemplar de la novela del Doctor Fraguas (Doctor J. Esteban de Marchamalo), de la que nos ocuparemos en breve.

Se titula este libro «Los Universitarios» y ha producido honda impresión en las filas de los intelectuales.

Registros vacantes

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad que á continuación se expresan:

El de Gerona, distrito de la Audiencia territorial de Barcelona; Villena, Audiencia de Valencia; Ugijar y Marbella, Audiencia de Granada; Villadiego, Audiencia de Burgos; Casa Ibáñez, Audiencia de Albacete; Farandilla, Audiencia de Cáceres.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias á la Dirección general en el plazo de 40 días.

Reglamento.

La Gaceta publica una R. O. disponiendo queden en suspenso los efectos del proyecto de Reglamento organizando el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una R. O. circular á los ingenieros jefes de las provincias, ordenándoles la redacción y envío, todos los trimestres, de una memoria comprensiva del estado en que se encuentren todas las obras y servicios que les están encomendados.

Información diaria

Se ha dado orden por el ministro de la Gobernación á todos los gobernadores civiles para que envíen por telégrafo diariamente un parte detallado de lo que ocurra en las respectivas provincias, autorizando á aquellas autoridades exijan á los alcaldes de las cabezas de partido, les participen, también por telégrafo, donde lo haya, las novedades dignas de noticiarse.

De interés

En la antigua y acreditada armería de D. Francisco Criado Sanchez, Granada 45, encontrará el público mas exigente, un variadísimo y extenso surtido de armas y efectos de todas clases especiales para caza, revolvers de todos sistemas y calibres y cuantas novedades y adelantos ha alcanzado este importante ramo de la industria.

Hay una magnífica colección de bastones-floretes á 15 pesetas; y de estoque-escopeta-pistola, que constituyen un gran adelanto.

Se hacen BRAGUEROS de todas clases.

Se han recibido las tercerolas encargadas para guardas de campo, las que podrán pasar á recoger los interesados.

El «Diario Universal»

Saldrá á luz este importante diario madrileño el día 1.º de año.

Las suscripciones y pedidos de venta se harán en la librería de D. Fernando S. Estrella, Paseo del Príncipe. Se repartirá á domicilio.

TELEGRAMAS

Madrid 30-11-10 m.

Los sucesos de Marruecos

Los sucesos de Marruecos se agravan por momentos. El gobierno ha ordenado salgan inmediatamente para Tanger al-

unos buques de guerra, para defender los intereses de España en caso de necesidad.

El crucero Infanta Isabel, ha marchado con dirección á Tanger con instrucciones reservadas. Se están alistando los acorazados Pelayo, Carlos Quinto, y los cruceros Victoria, Numancia, Lepanto y otros.

Reina gran expectación en Cádiz, con motivo de los preparativos guerreros que hacen nuestros barcos.

Huelga de obreros—Conflicto en puerta—Cierre de tiendas

Madrid 30-11-15 m.

El Ayuntamiento de S. Fernando ha presentado la dimisión, en vista de la pasividad del Gobierno para resolver el conflicto de los obreros del Arsenal. Las tentativas que ha hecho el gobernador de Cádiz, para cubrir las vacantes de concejales han resultado infructuosas, por no querer ninguna persona caracterizada cargar con las responsabilidades que se avecinan. Como protesta de los elementos productores, se cerrarán las tiendas y se suspenderán las industrias.

Por lo pronto han acordado suspender pagos y darse de baja en las contribuciones.

Las sociedades obreras, celebran reuniones, declarándose en sesión permanente, mientras duren las actuales circunstancias.

Incorporación á filas

Madrid 30-11-20 m.

Por el Ministerio de la Guerra se han dado las órdenes oportunas para la inmediata incorporación á filas de todos los soldados que se hallan disfrutando de licencias.

Movimiento de tropas

Madrid 30-11-25 m.

Se encuentran dispuestos á marchar á engrosar el cuerpo de ejército de Andalucía que se enviará en breve á Africa 4.000 hombres.

Las potencias europeas

Madrid 30-11-30 m.

Todas las potencias interesadas en la cuestión de Marruecos, hacen activos aprestos disponiéndose á intervenir en plazo breve.

Se acentúan los temores de complicaciones internacionales.

Lo de Marruecos.

Madrid 30-11-35 m.

Aumenta considerablemente el número de rebeldes. De todas las kábilas y aduares, salen hombres que se alistan y se unen á los rebeldes para luchar en favor del pretendiente. Van provistos de armamentos del sistema moderno. Algunos

Santones los incitan á la pelea, para derrotar al Sultán. Este se encuentra en Fez, bien pertrechado y dispuesto á la defensa. Hay serios temores de que sea derrotado por los rebeldes.

Reina gran consternación con este motivo.

Insurrección de Marruecos.

Madrid 30-11-45 m.

Se reciben detalles que dan cuenta de las enormes pérdidas sufridas por las tropas del Sultán de Marruecos en los encuentros que estas han tenido con los partidarios del Pretendiente.

Cuatro columnas de los leales han sido copadas por los insurrectos apoderándose tambien de muchos caballos y varios cañones.

Botin de guerra

Madrid 30-11-50 m.

Nuevos telegramas recibidos á última hora amplían las noticias referente á la derrota sufrida por las tropas leales del Sultán de Marruecos.

Los insurrectos se han apoderado de un rico botín que llevaban las tropas regulares, consistente en una cantidad muy importante en metálico.

Los notables

Madrid 30-11-55 m.

Los leales al emperador creen que la causa de sus desgracias en la presente guerra, se debe á las inclinaciones á la civilización europea del Monarca. En Fez se han reunido los hombres mas importantes del Imperio para arengar y alentar á las tropas cuyo espíritu se encuentra muy decaído con las continuas derrotas que vienen sufriendo.

La falta de comunicaciones con el exterior de los rebeldes dificulta que aun en el caso de una derrota completa de los leales, pueda el Pretendiente hacerse Emperador de Marruecos.

Sin embargo parece que su causa va interesando á las cancillerías europeas.

Para la Pascua Se han recibido harinas especiales para mantecados, rosas y pan de aceite. Azúcar molida.

Los ricos mostachones de Utrera se venden á 2 pesetas libra.

El antiguo panadero de esta plaza

EMILIO TELLEZ

Ofrece al respetable público almeriense el pan de aceite mas superior hasta el día al precio de 52 reales arroba.

CALLE GRANADA N.º 81

La Lealtad

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Mendez Nuñez, 7.

ESCOPETA DIANA

Armas y efectos de caza. Perfecta reparación de las armas de fuego é instrumentos geodésicos.

La célebre escopeta DIANA de Pieper, que se distingue de todas las demás por su construcción esencialmente original, se halla dotada de dos tubos gemelos de acero que forman una sola pieza con los nudos de enganche, sin ninguna clase de soldadura, y unen á los cañones por la recámara, formando, con la prolongación de la banda, CUADRUPLE CIERRE; escopeta expresamente construída para resistir las pruebas oficiales más violentas de la pólvora sin humo.

Cinturones umbilicales y braqueros que han corregido centenares de padecimientos en adultos y niños de corta edad, como se comprueba con el registro detallado que se lleva en este establecimiento.

SEBASTIAN LOPEZ y SOB.º

Casa fundada en 1785

Calle de Granada, 17.

Pedro Plaza

Plaza de San Sebastian, 2, Almería

Grandes existencias en cuerdos de todas clases, para zapateros y guarnicioneros; herramientas y demás efectos para los mismos, á precios reducidos.

Lana limpia y borra para colchones, á 90 y 18 reales arroba, respectivamente.

Sucursales de Calzado

TIENDAS, 30 y CASTELAR, 2.

En estos dos establecimientos ofrezco al público un inmenso surtido de calzado de todas clases, tanto para señoras como para caballeros, así como se construyen á la medida, á precios limitados.

No equivocarse: Plaza de San Sebastian, núm. 2, Tiendas 30, al lado de la antigua tienda de D. Francisco Gaya, y Castelar, 2, al lado de la papelería de don Francisco Manzano.

Este periódico estará á la venta en los kioscos de esta capital.

Imp. de EL RADICAL.

UBALDO ABAD
FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

No más BUENO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA	NO LO ARRASTRA
PROGRESIVA	EL AGUA
CEREALES FÉRTILES	NO LO ALTERA
HORTALIZAS, VIÑAS, PARRALES	EL AIRE
PREMIO AGRICOLA SYDNEY 1899	DESINFECTANTE
	INSECTICIDA
	ECONOMIZA EL 80 P. 100

ABONO DEL SIGLO XX

Véndese en bloques de 25 kilos a pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos a pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería. Diríjanse a los representantes **JOSE SANCHEZ y COMPANIA.**

REINA 14, BIS. - ALMERIA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL
DIRIGIDO POR
Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales, Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor

REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITAN, 2

Máquinas de escribir
SISTEMA
"Adler,"

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles a los representantes **JUAN MORENO y H.º**
REAL 75, Almería

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

¡Anís de Abba!

El más fino, el más selecto, el más puro, de vins y el más exquisito de paladar.

De venta en todos los Establecimientos. Probad y os convencereis.

MIL PESETAS al que pruebe que no es de vino puro.

MADERA PINROBLE
PRECIOS REDUCIDOS
FRANCISCO SALMERON
Calle de Martín núm. 2
ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ MARTINEZ ZER
CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almibar, pimientos morrones, y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almanaque de bolsillo para el año de 1903 a los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

El Bazar del León

—Con que te casas, Maruja?
—Dentro de poco, Leonor.
—Pues que te compren los muebles en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

DINERO Se facilita sobre buenas hipotecas. Para más detalles, calle de Antonio Vico núm. 14 (Antes Engendro).

Leña En el taller de sillería de Gabriel Gomez Abad, Avenida de Vilches núm. 11, se vende leña de olivo al precio de 2 pesetas quintal.

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERIA
Tan excelente y tan rico el dulce que hay aquí es, que como lo pruebe un chico se está lamiendo el hocico dos ó tres horas después.

PRÍNCIPE-11.

Higiene y Moral

Conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse a los niños en las escuelas y algunas ideas sobre la educación moral de la infancia.

— POR —
D. Tomás Alonso López

EDICIÓN ESPECIAL notablemente corregida.
PRECIO: dos pesetas.

TRATADO DE SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
POR EL MISMO AUTOR.
Obra de texto para las escuelas primarias.
PRECIO: cincuenta céntimos.

Se hallan a la venta en Almería, en las librerías de Estrella, Pelaez, Manzano y Orihuela y en casa del autor, Ramos, 68.

Para las Matanzas

En el taller de carruajes de Joaquín Zapata, Puerta de Belén, se vende leña a 2 pesetas el quintal.

Madera de encina para mazas de barrilero, a 4 pesetas quintal.

Almanques La casa Aparici y Sanz, de Játiva, regalará una hermosa colección de almanques a los consumidores que hagan pedidos desde esta fecha hasta fines de Marzo próximo.

Representante en Almería,
D. Fernando Estrella.

Colocación Profesor y perito mercantil que sabe perfectamente el francés, desea encontrar colocación en una casa de comercio ó despacho. Informará en esta redacción.

Pianos Ortiz & Cussó

LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA en los terrenos científico, industrial y artístico.

Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1.200 pianos de cola y verticales. La de mayor producción.

La marca ORTIZ & CUSSÓ es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos, lo que le ha permitido lanzar el reto de la COMPARACIÓN en Barcelona y en Madrid sin que haya sido aceptado.

GRANDES PIANOS DE CONCIERTO

Pianos al contado: de 1000 á 5.000 pesetas. A plazos: desde 25 pesetas mensuales.

Los artistas para su uso prefieren los pianos ORTIZ & CUSSÓ. En los conciertos, casinos y salones aristocráticos el predominio es del piano ORTIZ & CUSSÓ.

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES.—REPUTACIÓN UNIVERSAL

DEPÓSITO EN ALMERIA: MARCO, NUM. 6.

"MELASSIN"
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación más nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia
D. Gerónimo Lino Rodriguez
calle de Murcia, número 13.